

**PLAN DE PREVENCIÓN  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS**

**INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE EQUIPOS DE  
PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

Fecha emisión: 07/05/2018

Fecha revisión:

Ref.: 465.40

Núm. Rev:

Página 1 de 5

**INSTRUCCIÓN BÁSICA Y REGISTROS PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA  
Y CONTROL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

Aprobado por:  
Dirección

Fecha y firma: 07/05/2018

VºBº:

Fecha y firmas :



# PLAN DE PREVENCIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS

## INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Fecha emisión: 07/05/2018	Fecha revisión:	Ref.: 465.40	Núm. Rev:	Página 2 de 5
---------------------------	-----------------	--------------	-----------	---------------

### 1. OBJETIVO

El presente documento define las estrategias y los instrumentos que permitan el control, en todas las obras o centros de trabajo la empresa, de los Equipos de Protección Individual (EPI) que deben utilizarse para proteger a los trabajadores de los riesgos que no hayan podido evitarse o ser controlados por otros medios.

### 2. RESPONSABLE

El Interlocutor con el SPA, con el asesoramiento del SPA, será el encargado de llevar a cabo el proceso de selección, adquisición, entrega y control de los EPI's a los trabajadores de la empresa.

### 3. PASOS A SEGUIR

El proceso de selección, entrega y control de los EPI's será el siguiente:

- a) A partir de la Evaluación de Riesgos (Procedimientos Operativos de Seguridad elaborados para cada oficio y actividad que desarrolla la empresa en las obras), el Interlocutor con el SPA, ante la imposibilidad de adoptar otro tipo de medidas, con el asesoramiento del SPA, establecerá la idoneidad de utilizar determinados EPI's para proteger al trabajador de los riesgos detectados en cada puesto o actividad de la empresa. Para ello utilizará el modelo "Relación de Equipos de Protección Individual" (registro **EPI-C04**).
- b) Una vez confeccionado el Listado General de EPI, el Interlocutor con el SPA lo pasará a la persona encargada de las compras en la empresa, para que realice las adquisiciones necesarias.

Se analizarán las diferentes opciones que puedan existir en el mercado que cumplan con los requisitos necesarios en función del riesgo que ha de protegerse y cumpliendo con lo exigible en la legislación vigente.

Los EPI's que se adquieran y entreguen dispondrán de:

- Declaración de conformidad del equipo
  - Información de uso y mantenimiento en castellano.
  - Marcado CE de forma visible (implica la conformidad con la normativa vigente).
- c) El Interlocutor con el SPA hará entrega de los EPI's a los trabajadores y proporcionará la formación e información necesaria sobre el uso correcto de los mismos. La dotación de EPIs al trabajador se realizará con anterioridad al inicio de los trabajos para los cuales sean necesarios.
  - d) Los encargados de obra con la colaboración del Trabajador Designado con la colaboración del Interlocutor del SPA, a través del procedimiento de controles periódicos de las obras que tenga establecido la empresa, controlará que los EPI se utilizan de forma correcta y que se encuentran en buen estado de uso para gestionar su reposición inmediata en caso necesario.

<b>PLAN DE PREVENCIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS</b>
--

<b>INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL</b>
--

Fecha emisión: 07/05/2018	Fecha revisión:	Ref.: 465.40	Núm. Rev:	Página 3 de 5
---------------------------	-----------------	--------------	-----------	---------------

Para controlar y gestionar todo el proceso, el responsable debe utilizar la "Ficha personal de Equipos de Protección Individual" (registro EPI-C05).

#### **4. REGISTRO Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN**

El Interlocutor con el SPA debe registrar toda las actividades en materia de selección, entrega y control de Equipos de Protección Individual (registros de entrega, instrucciones de los EPI's, etc.) y conservar la documentación generada por dichas actividades en el apartado de registros de este Plan de Prevención.



**PLAN DE PREVENCIÓN  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS**

**INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE EQUIPOS DE  
PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

Fecha emisión: 07/05/2018    Fecha revisión:    Ref.: 465.40    Núm. Rev:    Página 4 de 5

Ref.: EPI-C04

**RELACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

		PUESTOS DE TRABAJO							
<b>CABEZA</b>	Casco seguridad	x							
	Casco protección								
	Prendas de protección (gorras, etc.)								
<b>OIDO</b>	Protectores auditivos	x							
<b>OJOS Y CARA</b>	Gafas protección contra partículas	x							
	Protección Facial - Ocular								
	Pantalla soldadura								
<b>VIA RESPIRATORIA</b>	Equipos filtrantes (partículas)	x							
	Equipos filtrantes (químicos)								
	Mascara de protección respiratoria específica								
	Mascara de protección respiratoria								
<b>MANOS Y BRAZOS</b>	Guantes ( protección mecánicas)	x							
	Guantes ( protección químicas)								
	Guantes (protección térmicas)								
	Guantes (protección eléctrica)								
<b>PIES Y PIERNAS</b>	Calzado seguridad	x							
	Calzado de trabajo/seguridad (ESD)								
	Calzado frente a electricidad								
	Polainas								
	Rodilleras								
<b>PIEL</b>	Cremas de protección y pomadas								
<b>TRONCO Y ABDOMEN</b>	Chalecos, chaquetas y mandiles (riesgo mecánico)	x							
	Chalecos, chaquetas y mandiles (riesgo químico)								
	Cinturones sujeción tronco								
	Fajas y cinturones antivibraciones								
	Mandil (riesgo térmico)								
<b>CUERPO ENTERO</b>	Equipos contra caídas de altura	x							
	Batas, batas (ElectroStatic Discharge)								
	Ropa protección (según riesgos)								
	Ropa y accesorios señalización	x							

**PLAN DE PREVENCIÓN  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS**









**INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA SELECCIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

Fecha emisión: 07/05/2018	Fecha revisión:	Ref.: 465.40	Núm. Rev:	Página 5 de 5
---------------------------	-----------------	--------------	-----------	---------------

Ref.: EPI-C02	<b>FICHA PERSONAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL</b>
---------------	---

<b>APELLIDOS:</b>	LOPEZ LUQUE	<b>NOMBRE:</b>	DAVID
<b>Sección:</b>	OFICIAL 2ª	<b>Puesto:</b>	ENCOFRADOR
<b>Tallas ropa:</b>		<b>Talla calzado</b>	
		<b>Fecha ingreso:</b>	07/05/2018

Según lo establecido en el art. 17 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa entrega al trabajador arriba mencionado los siguientes equipos de protección individual, para su uso individual en las actividades que desempeña en su puesto de trabajo:

DENOMINACIÓN EPI. (marca y modelo)	Fecha entrega	Recibí (Firma trabajador)	Duración prevista	Duración real	Fecha revisión
CASCO SEGURIDAD	07/05/2018		2 AÑOS		2 AÑOS
PROTECTORES AUDITIVOS	07/05/2018		2 AÑOS		2 AÑOS
EQUIPOS FILTRANTES	07/05/2018		6 MESES		6 MESES
GUANTES	07/05/2018		15 DIAS		15 DIAS
CALZADO SEGURIDAD	07/05/2018		3 MESES		3 MESES
CHALECOS	07/05/2018		1 AÑO		1 AÑO
EQUIPOS CAIDA	07/05/2018		6 MESES		6 MESES
ROPA SEÑALIZACIÓN	07/05/2018		6 MESES		6 MESES

Para su correcto uso y mantenimiento, el trabajador ha recibido la información y formación necesarias y, por su parte, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 29 de la mencionada Ley y en el R.D. 773/1997 sobre Equipos de Protección Individual, se compromete a:

- Utilizar y mantener los equipos adecuadamente.
- Utilizar estos equipos durante la realización de las tareas encomendadas, o en áreas en cuya obligatoriedad de uso se encuentre señalizada.
- Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
- Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro.

EPI's entregados por:

D. \_\_\_\_\_  
(firma)



**PLAN DE PREVENCIÓN  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS**

**PROCEDIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES  
(REGISTROS)**

Ref.: FORMACIÓN-01

**FICHA DE CONTROL DE INFORMACIÓN DEL PUESTO**

**Nombre trabajador: DAVID LOPEZ LUQUE**

**Puesto de Trabajo: ENCOFRADOR**

**Fecha : 07/05/2018**

Según establece el Art. 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa informa al trabajador abajo firmante sobre los riesgos para la seguridad y salud relacionados con su puesto de trabajo.

Por su parte, y en cumplimiento de lo que establece el Art. 29 de la citada Ley, el trabajador se compromete a cumplir las medidas de prevención que le son indicadas, y a velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por el de aquellas personas a las que pueda afectar su actividad profesional, de conformidad con su formación y las instrucciones de la empresa.

Fdo.: D.

Fdo.: D.  
Trabajador







<b>PLAN DE PREVENCIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS</b>	
<b>PROCEDIMIENTO DE APROVISIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO (REGISTROS)</b>	
Ref.: EQUIPOS -C01	<b>AUTORIZACIÓN USO DE EQUIPOS</b>

## **AUTORIZACIÓN**

En la fecha abajo indicada,

La empresa GEPRON  
autoriza a su empleado D/D<sup>a</sup>. **DAVID LOPEZ LUQUE** para la utilización del siguiente  
equipo de trabajo:

<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>
DUMPER	NGB	
PISON	TEREX	TV1400
TRONZADERA DE MADERA		
ROTAFLEX		
HERRAMIENTA MANUAL		

atendiendo en todo momento a la forma, las operaciones y condiciones de uso indicadas por el fabricante.

Dicho trabajador conoce los riesgos derivados de la utilización del citado equipo, así como las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse durante su uso.

BARCELONA a 07 de MAYO de 2018.

Fdo.: La empresa

Fdo.: El Trabajador



Nº Registro:



## CUESTIONARIO: PERSONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

**Nombre: DAVID**

**Apellidos: LOPEZ LUQUE**

**Fecha de envío: 07/05/2018**

**Nombre de la empresa: GEPRON**

**(Tache con una X la respuesta SI o NO que Ud. considere correcta)**

- |   |  |  |
|---|--|--|
| 1. Mantener el orden y la limpieza en la obra puede evitar numerosas situaciones de riesgo (tropezones, caída de objetos, pisadas sobre objetos punzantes, etc.).   | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 2. Es imprescindible utilizar equipos de protección individual (cinturones, arneses, etc.) para protegerse del riesgo de caída de altura, cuando no existen o no son eficaces las protecciones colectivas (barandillas, redes, etc.).                                   | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 3. Solo es necesario proteger, mediante barandillas de 90 centímetros u otro sistema de protección colectiva de seguridad equivalente, los desniveles, huecos y aberturas existentes en los pisos de las obras que supongan un riesgo de caída superior a los 3 metros. | <input type="checkbox"/> Si            | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| 4. Al poner entibaciones se pueden dejar zonas sin asegurar.  | <input type="checkbox"/> Si            | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| 5. Hay que utilizar chaleco reflectante cuando circula en zona de tránsito de vehículos.  | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 6. La exposición continuada al cemento y a materiales silíceos, entre otros, sin la debida protección tiene importantes consecuencias para la salud.  | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 7. Para recoger o alcanzar las cargas suspendidas por los equipos de elevación, lo mejor es situarse debajo o cerca de ellas.   | <input type="checkbox"/> Si            | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| 8. La inhalación de gases y humos de soldadura es perjudicial para la salud.  | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 9. Debe conocer las características de los productos con los que trabaja y protegerse de los mismos si es necesario (equipos de protección individual, etc.).   | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| 10. Para evitar sobreesfuerzos lo mejor es utilizar los músculos de la espalda para levantar las cargas, ya que son más fuertes que las piernas o los brazos.   | <input type="checkbox"/> Si            | <input checked="" type="checkbox"/> No |

**Firma del trabajador:**

**D.N.I. 47693175F**



